

esor del mismo don Marcelino Abellán Mula, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 17 de octubre de 1961 por la que se nombra Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Orihuela a don José Guillén García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Orihuela al Profesor del mismo don José Guillén García quien percibirá la gratificación anual de 10.000 pesetas con cargo a la Sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 121.346 del presupuesto de gastos para el año en curso y con efectos desde la fecha de su toma de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 25 de octubre de 1961 por la que se nombra Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Manzanares al Profesor del mismo don Luis Alvarez Diaz Ufano.*

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio, y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Manzanares al Profesor del mismo don Luis Alvarez Diaz Ufano, que ya lo venía desempeñando interinamente, quien percibirá la gratificación de 10.000 pesetas con cargo a la Sección 18: capítulo 100, artículo 120, número 121.346 del presupuesto de gastos para el año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 25 de octubre de 1961 por la que se dispone cese en el cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Manzanares el Profesor del mismo don Luis Alvarez Diaz Ufano.*

Ilmo. Sr.: Por pasar a desempeñar el cargo de Director, y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Manzanares el Profesor titular del Ciclo Especial, segunda plaza del mismo, don Luis Alvarez Diaz Ufano, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que se acepta la renuncia del cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Baza a la Profesora del mismo doña Isabel Portillo Herrero.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto, y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Baza a la Profesora del mismo doña Isabel Portillo Herrero, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se asciende a don Fernando Gimeno Izquierdo, Auxiliar numerario del Conservatorio de Valencia.*

Vacante una dotación de 12.600 pesetas anuales en el Escalafón de Auxiliares numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, por jubilación, con fecha 21 del corriente mes de octubre, de don Adolfo Pérez Cantero, del Conservatorio de Córdoba.

Esta Dirección General ha resuelto que se efectúe la oportuna corrida de escalas y, en su consecuencia, ascienda al expresado sueldo de 12.600 pesetas anuales más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes, don Fernando Gimeno Izquierdo, del Conservatorio de Valencia, con efectos de 22 de octubre, fecha siguiente a la de la vacante de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1961.—El Director general Gratiniano Nieta.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se rectifica la de 20 de septiembre anterior («Boletín Oficial del Estado» del 29) que aprobó el concurso de méritos y examen de aptitud convocado para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Tecnología del metal», vacantes en Centros de Formación Profesional Industrial.*

Habiendo sido omitido don Manuel Ramos Vargas en el número segundo de la Resolución de 20 de septiembre del año actual («Boletín Oficial del Estado» del 29), que aprobó el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por otra de 4 de enero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de plazas de Profesores titulares de Tecnología del metal, vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se considere incluido en dicho número, a continuación de don Crescencio Aguado Ortega, al número 8 de los concursantes aprobados, don Manuel Ramos Vargas, con destino en la Escuela de Maestría Industrial de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se jubila a don Fernando Ramón Ferrando, Catedrático de la Universidad de Salamanca.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,